

GRAN FABRICA
 DE
guardientes y Licores
 DE
ELIAS HERRERO
 CONCORDIA, 7, DUPLICADO,
SANTANDER
 En este bien montado Establecimiento a le-
 das de otros licores se fabrican el rico *CREMA*
CURACAO, el aperitivo *ANISETE AL-*
BREDO y el sabroso *ANIS TIERRUCA*.
 Pidense en todos los establecimientos.

RESTAURANT
EL CANTABRICO
 DE
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
 gerente que fue de La Villa de Suances
 CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
 TELÉFONO NÚM. 209
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.
 Plato del día: Ternera á la catalana.

FACTURAS CONSULARES
 para Cuba, Puerto-Rico y Filipinas ó sea para
 que fueron nuestras colonias.
 Se venden en la imprenta de este periódico.
Muelle, 8—Santander

SOCIEDAD ANÓNIMA
AZUCARERA MONTANESA
 El Consejo de Administración ha acordado
 hacer efectivo, desde el 21 al 28 del corriente,
 el cuarto y último dividendido pasivo de 52
 por 100, ó sean 125 pesetas por acción.
 Hecho este pago los señores accionistas can-
 surarán en las oficinas de la Sociedad, Hernán
 Cortés, 6, 1.º, las carpetas provisionales, fir-
 mando en ellas el recibo por los *títulos definiti-*
vos que se les entregarán en cambio.
 Santander 8 de Noviembre de 1899.—El di-
 rector gerente interino, L. Cortines.

COMPANIA DEL FERROCARRIL
 DEL
ASTILLERO A ONTANEDA
TERCER DIVIDENDO PASIVO
 Por acuerdo del Consejo de Administración,
 se pone en conocimiento de los señores accio-
 nistas, que desde el día 12 al 20 del corriente
 deberán hacer efectivo el tercer dividen-
 do pasivo de 25 por 100, ó sean 125 pesetas por
 acción.
 El pago se hará en las oficinas de la Sociedad,
 Cortés y Velarde, 27, entresuelo, todos los días
 laborables, de diez de la mañana á una de la
 tarde y de tres á cinco de la misma, debiendo
 presentar las carpetas provisionales para la to-
 ma de razón por la Compañía.
 Santander 9 de noviembre de 1899.—El presi-
 dente del Consejo de Administración, Francisco
 G. Camino.

UNA MEMORIA
 Parecenos excelente la que debida á la
 pluma de don Manuel de Huidobro, director
 gerente y facultativo de la compañía del
 ferro-carril Cantabrico, tenemos á la vista,
 y la cual Memoria versa sobre el ferrocarril
 de Infiesto á Cabezón de la Sal.
 Comienza este utilísimo trabajo por unas
 consideraciones generales en que se de-
 muestra la finalidad de los ferrocarriles de
 línea estrecha, apreciando su utilidad como
 líneas auxiliares y complementarias y seña-
 lando su papel en relación con la línea prin-
 cipal, que es la de Oviedo á Irun ó mejor
 dicho, de Oviedo á Francia.
 310 kilómetros de la que con el tiempo
 habrá de ser importante línea se hallan en
 explotación, faltando 139 por construir lo
 cual nos da una longitud total de 470 kiló-
 metros.
 Al ocuparse el autor del trayecto de Ca-
 bezón de la Sal á Bilbao tropieza con la di-
 ficultad del empalme en Santander por las
 calles de la ciudad del ferro-carril Cantabri-
 co con el de Bilbao, cuya deficiencia en di-
 chas condiciones vé desde luego y aventura
 una idea, digna de ser tenida en cuenta por
 nuestro Ayuntamiento y la Compañía San-
 tander á Bilbao, de que una vez terminada
 la línea principal, esto es, la de Oviedo á
 Irun "se impone un empalme en buenas

condiciones, bien con una estación COMUN
 á las dos líneas ó EXTERIORMENTE á la ciu-
 dad."

Después, el señor Huidobro se extiende
 en largas y atinadas consideraciones sobre
 la importancia del futuro tráfico exponiendo
 las probabilidades existentes, casi certidum-
 bres, para la prosperidad de la nueva línea
 que hará imposible la competencia marítima
 en la conducción de minerales y hulla, y
 concurrirá al mayor desarrollo de los Altos
 Hornos santanderinos.

El presupuesto total del proyecto inclu-
 yendo material móvil, los accesorios, 1 por
 100 de imprevistos y 5 por 100 de Dirección
 y Administración, importa 13 901 513'49 pe-
 setas á las que agregadas 1.490.141'35 que
 importa el 10 por 100 de interés al capital
 durante la construcción, hace ascender el
 total presupuesto á 15.291.554'85 pesetas; de
 modo que el capital necesario en números
 redondos es el de 16.000.000 de pesetas,
 resultando por kilómetro un gasto de pesetas:
 131.147'54, cantidad, según el autor,
 muy aceptable comparada con el coste kiló-
 métrico de las líneas de costa existentes.

Y hace un resumen de los productos
 brutos de la explotación en esta forma.
 Viajeros: 252.000 á 2'41 pesetas, 607.320
 Mercancias: 20.000 toneladas generales
 G. y P. V. á 16'60 id. 312.000
 120.000 carbón á 4'84 id. 580 800
 20 000 remolacha, azúcar, etc. á 2'50 id.
 50.000

7.000 minerales á 3 id. 21.000
 Ganados: 15.000 cabezas á 3 id. 45.000
 Recaudaciones varias, 6.800
 Producto total, 1.622 920

De modo, que calculando los gastos, y
 siendo efectivamente, pesetas 660.000 queda
 un producto líquido de 692 920.

Damos las gracias al señor de Huidobro
 por la remisión de su Memoria, digna de
 aprecio, y hacemos votos porque los resul-
 tados sean superiores en beneficio para la
 empresa á los calculados.

SUPONIENDO

Antiquísimo es el proverbio que vamos
 á mencionar como que era ya antiguo ha-
 ce 1500 años!

San Agustín, predicando un día, decía á
 su auditorio compuesto de núbidas y africa-
 nos "Es sabido el proverbio púnico que
 voy á citaros en latin, porque no todos
 entendéis el cartaginés *Nummum quærit*
pestilentia; duos illi da et ducat se (si la
 peste os pide un ducado dadle dos y que
 se vaya).

Este proverbio (que indudablemente ha
 sufrido alguna alteración, puesto que no
 creemos fuera el ducado moneda corriente
 en Cartago) encierra una gran enseñanza
 que deben aprovechar en primer término
 los administradores de los pueblos que son
 quienes deben cuidar de que á ellos no lle-
 gue enfermedad alguna epidémica; para
 evitar lo cual no debe reparar en gastos ni
 preocuparse de si los acuerdos rebasan el
 límite aquel pasado el cual se comienza á
 trasgredir la ley.

Nuestro Ayuntamiento se habrá enterado
 indudablemente de que no por temor á tras-
 tornos más ó menos próximos ni en pre-
 visión siquiera de ellos, sino porque el servi-
 cio ha quedado regularizado en la frontera
 portuguesa, el Gobierno ha retirado de ella
 las tropas que constituían el cordón sanitari-
 o y ha dejado únicamente unas cuantas
 parejas de carabineros y guardia civil para
 que vigilen la misma línea que batallones
 empleados en ella vigilaban.

Suponemos también que nuestros ediles
 —y claro es que en ellos incluímos al Alcal-
 de—se habrán apercebido de que la peste
 toma incremento en Oporto, y que de allí
 llegan noticias que indican la probabilidad
 de que sea el desarrollo de aquella completo
 en cuanto las lluvias automnales ú otoñales,
 —que por el nombre no hemos de discutir,
 —comiencen á refrescar la atmósfera. Agre-
 gan que estas contribuyen á su crecimiento
 y al cultivo de los microbios productores ó
 germinadores de la enfermedad.

Supuesto esto tambien nos será permitido

suponer que nuestro Municipio, incluso el
 señor Alcalde, sabrá que en Bilbao las vi-
 ruelas han entrado en un periodo de expan-
 sión peligroso, y que tambien en la capital
 tifoidea y que repentinamente, después de
 dada la noticia de la aparición del primero
 ó primera ni la prensa, ni el telégrafo han
 vuelto á decir palabra, lo cual es sobrada-
 mente sospechoso.

Y ya en el camino de las suposiciones,
 suponemos que nuestros concejales y natu-
 ralmente, el Alcalde, habrán tenido conoci-
 miento de que la difteria anda por ahí ha-
 ciendo de las suyas y dispuesta si no se la
 ata corto á dejar sin hijos á infinitos padres.

Ante semejantes suposiciones lógico es
 creer que el Ayuntamiento habrá tomado
 sus medidas, no como el sastre del cuento
 por debajo de la puerta sino con pleno cono-
 cimiento de la que debe ser motivo de pre-
 ventivas y objeto de represivas.

Verdad es que el Alcalde no ha oficiado
 al de Bilbao para que este le asesore en el
 asunto de la viruela y del tífus, y que no se
 ha procedido á la fumigación cuando menos
 de los vagones que hacen el servicio entre
 Bilbao y Santander; pero como el Goberna-
 dor tampoco lo habrá hecho aún, posible es
 que el Alcalde espere la ocasión de enterarse
 cuando la autoridad gubernativa le advierta,
 no que los galos estan á las puertas de Ro-
 ma sino que el tífus y la viruela han llegado
 á Santander en busca de alojamiento.

Los esbirros de la Prevención Municipal

No otro nombre merecen los jefes y los
 guardias que vigilan el cuarto de prevención
 de la Casa Ayuntamiento.

Como si fuera poco castigo encerrar en
 lugares inmundos á seres que cometen leves
 faltas, se les apalea sin compasión y de ma-
 nera tan brutal que muchas veces los cla-
 mores de los infelices que caen en garras de
 aquellos *sayones* promueven ruidosas protes-
 tas del vecindario.

Una de ellas lo fué antes de anoche sobre
 las nueve y media ó diez menos cuarto de
 la misma.

Las lamentaciones y gritos de auxilio
 mezcladas con los estruendosos golpes de
 palo que daban á un infeliz, hicieron que la
 vecindad protestara ruidosamente y que una
 señora que posee el título de licenciado en
 Medicina y Cirujía, que habita en aquellas
 casas lo hiciera personalmente, pidiendo se
 la dejara reconocer á la víctima, á lo que
 se negaron lo mismo el jefe que los demás
 serenos.

Pero no es esto lo peor del caso, sino
 que desde el jefe hasta el último esbirro se
 han juramentado para negar que ellos mal-
 tratan á ninguno de los que son llevados á
 aquellos calabozos.

A nosotros mismos que en diferentes oca-
 siones hemos ido á pedir clemencia por los
 infelices apaleados se nos ha negado el he-
 cho por jefes y guardias, después de haber
 escuchado el vecindario todo los golpes que
 los daban, y ultimamente nos sucedió este
 caso cuando fuimos á pedirla para una infeliz
 mujer cuyos lamentos desgarraban el cora-
 zón de cuantos la escuchabamos.

Y ahora nos dirigimos al señor Alcalde al
 señor Gobernador y al señor Juez de Ins-
 trucción preguntandoles si los guardias est-
 tán autorizados para castigar cruelmente á
 los infelices que por faltas leves visitan aque-
 llos lugares y si los jefes de la guardia munici-
 pal diurna y nocturna cómplices en el caso,
 dan el correspondiente parte de los guardias
 que así maltratan á los reclusos.

Porque de no estar autorizados bueno
 fuera que el señor Juez de instrucción hiciera
 caer sobre ellos el peso de la Ley para
 enmienda de los que los sustituyan en sus
 empleos.

Y por hoy basta, pues es posible tenga-
 mos ocasión de contar alguna historia de lo
 acaecido á los mismos empleados del muni-
 cipio, que, como nosotros, han pedido tam-
 bien clemencia para los infelices que allí son
 arrestados.

AL GARETE

En las guerras suele haber un bando in-
 noble que pelea para imponer su omnimoda
 voluntad al vencido; y otro bando simpático
 á todo corazón bien constituido, que se bate
 para conseguir el triunfo de la justicia y del
 derecho. hollados. Hoy es Inglaterra la na-
 ción que pretende ahogar en sangre la inde-
 pendencia del Transvaal; y las simpatías
 rodear á esta denodada república, digna
 por la alteza de la causa que la impulsa á
 la lucha, de total y decisivo triunfo.

La nebulosa Albión, tenida por pérfida en
 asuntos internacionales, recibe las censuras
 más ácras por su conducta con los trans-
 walenses; con absoluta carencia de nobleza,
 y solo atendiendo á su acaparadora tenden-
 cia, ha tratado al Transvaal como país con-
 quistado y le ha lanzado á una guerra que
 no sabemos como concluirá para Inglate-
 rra. El Transvaal, país riquísimo en oro y
 abundante en sentimientos, ha comenzado
 la lucha con heroísmo y suerte, haciendo
 trizas los primeros ejércitos ingleses.

Sin embargo de esto, el triunfo definitivo
 no se puede predecir, aún teniendo en cuen-
 ta los hechos acaecidos, porque el pueblo
 inglés, que es poderoso y constante, ha de
 hacer esfuerzos extraordinarios para vencer
 al enemigo, que hoy se presenta arrogante
 por sus primeros triunfos y animado por las
 simpatías de Europa, que siempre ha mira-
 do con prevención la expansión territorial
 de Inglaterra.

El triunfo definitivo de la pequeña y vale-
 rosa república de Transvaal, representaría
 para el inglés la pérdida de todo su vastísi-
 mo poder colonial, en el exterior; y en el
 interior, sufrimientos de incongruencias in-
 calculables. ¿Quién sabe si Inglaterra llegará
 pronto á ser una nación *débil* y, por conse-
 cuencia, merecedora, — discurrendo como
 Chamberlain, — de desaparecer absorbida
 por las demás potencias!

Ahora bien; si Inglaterra fuera garantía
 de verdadera cultura; si fuera amparadora
 del bien general y defensa del débil desar-
 mado contra el poderoso que trata de enri-
 quecerse cada vez mas con los despojos
 ajenos; si el sistema colonial inglés no fuera
 repulsivo por lo despótico y cruel; si Ingla-
 terra no fuera peor cien veces que la anti-
 gua Cartago; si la conducta inglesa no consti-
 tuyera para Europa un constante peligro y
 para la independencia de los pueblos atados
 al carro triunfal de su despotismo triunfante,
 una muerte segura, entonces nosotros de-
 searíamos la victoria de los descendientes de
 Alfredo el Grande; pero desgraciadamente el
 pueblo inglés, no puede contar con las sim-
 patías de quien ansie que se conserven incól-
 umes los nobilísimos sentimientos de inde-
 pendencia y libertad, que engrandecen á los
 pueblos hasta el punto de ser su más pre-
 ciado blasón.

Y digámoslo con entera franqueza. No
 son los pueblos *débiles* los que deben des-
 aparecer; de la faz de la tierra deben des-
 aparecer los pueblos que representan el des-
 potismo, que es incompatible con la dignidad
 humana y con cualesquiera de los otros sen-
 timientos que son vida del alma; y el despo-
 ta debe ser odiado, perseguido y aplastado
 como inmundo reptil.

Y los pueblos que aplastan al despota, ó
 que intentan hacerlo, merecen las alabanzas
 del mundo entero que no debe estar á mer-
 ced del poderoso engreído, que maneja el
 látigo como ley única, ahogando en llanto
 al oprimido.

Antigua es la lucha entre el soberbio y el
 humilde, y aunque el soberbio aparece mu-
 chas veces triunfante, es ley histórica que
 la justicia y la verdad triunfan, á la postre,
 de sus enemigos; y si algunas veces resul-
 tan momentáneamente vencidas, una aureo-
 la de gloria rodea su caída y una fuerza
 misteriosa las impulsa á vivir y á luchar.

Vencido el Transvaal, caerá gloriosa-
 mente sin que se extingan sus odios hacia
 el tirano, ni sus ansias de recabar su liber-
 tad é independencia, ni las simpatías que le
 animan en su penosa y grande empresa.

Tambien Sagunto y Numancia y Calagu-
 rris fueron vencidas por la tiranía de carta-

gineses y romanos; tambien en nuestros dias la planta odiosa del invasor pisó el sagrado suelo de Zaragoza y Gerona; tambien la pobre y misera Polonia gime en largo cautiverio. Pero el recuerdo de estos pueblos, que lucharon contra el tirano, es imperecedero, porque son inmortales las grandes ideas que los alentaron á pelear y morir.

Vencido el Transwaal, será ante la historia mucho más grande que su vencedora Inglaterra, que representará el triunfo de la brutalidad despótica, que rebaja á los pueblos, y que solo es ensalzada por los rufianes que medran á espaldas de la tiranía, como parásitos de charca inmunda.

El armonioso canto del poeta, el pincel del pintor, el himno sagrado de los pueblos, que celebran sus grandezas, todo lo que sea hermoso y honrado y demuestre nobleza y dignidad, huye del déspota y enaltece al hombre que, por serlo íntegramente, pelea poniendo un valladar á las conquistas odiosas de cuantos han vivido, á espensas de su propio decoro y de la libertad é independencia ajenas.

Por esto nosotros queremos que venzan los transwaalenses; su triunfo será celebrado por cuantos aman las ideas que ennoblecen y agigantan á los pueblos.

FERMÍN BOLADO ZUBELDIA.

SEMBLANZAS SANTANDERINAS

XXXI

Por su honradez hallando auxilio ajeno cuando la industria ajena administraba, con la suerte mantuvo lucha brava, indómito, tenaz, rudo y sereno.

De su cerebro en el ignoto seno de ser algo la idea dominaba, y al trabajo sin tregua se entregaba, de fé en el porvenir el pecho lleno.

Y ahí le teneis; barnices y colores fabrican sus obreros á destajo; con sus cascos le brindan los vapores que su barniz hasta su casa trajo...

¡Y aun hay quien asegura no dá flores el camino espinoso del trabajo!

EL CHICO DE LA VENTERA.

Sección de noticias.

El señor administrador de Correos ha recibido un telegrama de el director general de Comunicaciones, dándole cuenta de que la salida del vapor correo español para Puerto Rico y Cuba, que debió haberse efectuado el 10, de Cadiz, como estaba anunciado, no será hasta el día 15.

En 1.º de enero próximo se acaban los cupones de los títulos de la Deuda de 4 por 100 exterior, y ya se están preparando en la dirección de la Deuda las nuevas hojas para el cobro de los posteriores.

Las citadas hojas serán talonarias, para su fácil comprobación, y comprenderán los cupones sucesivos hasta 1 de julio de 1908 ó sean 34 cupones trimestrales.

Empezarán á entregarse desde 1.º de diciembre próximo.

Antes de ayer ha sido capturado por la guardia municipal, Antonio Maza San Julián, que se hallaba reclamado por requisitorias, y puesto en la cárcel, á disposición del juzgado de esta ciudad.

Se solicita la presentación de el segundo teniente de voluntarios movilizados D. Francisco Ugarte y de los soldados Francisco Peña Fernández y Francisco Ceballos García, en la oficinas del regimiento de infantería de Santander número 85, calle de San Fernando, número 22, principal, para un asunto que les interesa.

Desde el corriente mes establece en sus servicios de vapores correos, la Compañía Trasatlántica, una variación, puesto que en la llamada línea del Norte se señala como puerto de escala el de Bilbao.

Los buques de esta Compañía, que saldrán de Liverpool el día 12 y del Havre el 15, llegarán á Bilbao el 17 de cada mes para continuar á Santander con rumbo á Cuba y México.

Se halla vacante una cátedra de Contabilidad, Teneduría y Práctica de operaciones comerciales en la Escuela de Comercio de esta ciudad, dotada con 2.500 pesetas.

La prensa de Castro-Urdiales se lamenta

del actual servicio de correos, tal como está montado, por que considera y con razón, que teniendo comunicaciones ferroviarias, en vez de recoger la correspondencia de Madrid y provincias á las 24 horas de la fecha del correo, tarda en llegar nada menos que tres dias.

Es decir, el mismo tiempo que á Santander la de Hamburgo, Inglaterra y Berlin.

Dado el incremento que va tomando el Comercio de aquella villa nos parece razonable que se haga nueva combinación en correos para que el comercio de Castro reciba la correspondencia con la oportunidad que debe recibirla.

Con sentimiento hemos sabido que ha fallecido en el inmediato pueblo de Solares el que en vida fué cariñoso amigo nuestro don Arsenio Igual y Fol.

Enviamos á su estimada familia la expresión de nuestro sentimiento por pérdida tan irreparable como la de que damos cuenta.

El Ayuntamiento de Santoña abre concurso por término de treinta dias para proveer la vacante de maestro auxiliar de la escuela municipal de niños.

Los aspirantes que deseen concurrir al mismo acompañarán á sus instancias su título profesional, hoja de servicios y certificado de buena conducta.

La dotación de dicha plaza en el actual ejercicio es de 700 pesetas, habiendo acordado la Corporación elevar esta cantidad hasta la de 912 para el año próximo, al confeccionar los nuevos presupuestos.

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, acordando entre otras cosas menos importantes quedar enterada de haber sido devueltas á don Antonio Liaño y á don Juan Falla las fianzas que tenían prestadas para responder á la contrata de acopios para las carreteras de Ruda á Esles y de Anerio á La Cavada, respectivamente.

Las dentaduras de aluminio dorado son las más ligeras, higiénicas y económicas. Sin cubrir el paladar ni extraer los raigones; se fabrican en el Consultorio Médico Internacional de Madrid, Arenal, 1, principal, con privilegio de invención.

La Asociación de Navieros de Bilbao en reunión celebrada antes de ayer en la Cámara Comercio de aquella villa, tomó entre otros, el acuerdo de telegrafiar á todos los navieros de la Península invitándoles á que asistan á una reunión magna que se celebrará en Madrid la semana próxima y en la que se tratará de las bases que han de servir para la creación Naval española, con objeto de que se preste por el Gobierno la protección debida á los elementos de la marina mercante.

La Comisión provincial ordena á los alcaldes de Enmedio y Astillero que remitan los antecedentes que se les han pedido para resolver las reclamaciones interpuestas contra la designación de varios individuos para formar parte de la Junta municipal de Asociados.

TRIBUNALES.—He aquí las vistas de las causas que han de celebrarse en la Audiencia provincial durante la próxima semana.

Sala primera.
Día 13.—Causa procedente del Juzgado de esta capital, contra María Fernandez, por robo; defensor señor Diestro.

Día 14.—Idem del mismo, contra Isidoro Rodriguez, por escarnio; defensor señor Orbeta.

Día 15.—Idem del mismo, contra Faustino Gutierrez y otro, por expendición de moneda falsa; defensores señores Saro y Pombo.

Día 16.—Idem del de Potes, contra Eleuterio Prado, por malversación; defensor señor Agüero.

Día 17.—Idem del mismo, contra Juan Vazquez, por incendio; defensor señor Linares.

Día 18.—Idem del mismo, contra Eustaquio Angel; defensor señor Linares.

Sala segunda.
Día 13.—Causa procedente del Juzgado de Santoña, contra Antonio Crespo, por injurias; defensores señores Molino y Botin.

Día 14.—Idem del de Torrelavega, contra Secundino Diaz y otro, por lesiones; defensor señor Fernandez Peña.

Día 15.—Idem del de Santoña, contra Lázaro Castillo, por lesiones; defensor señor Molino.

Día 16.—Idem del de Villacarriedo, contra Manuel Perez y otros, por coacción; defensor señor Saro.

Día 17.—Idem del de Torrelavega, contra Cirilo González y otros, por lesiones; defensores señores Caraves y G. Collantes.

Día 18.—Idem del mismo, contra Vicente Gutierrez, por hurto; defensor señor Gutierrez Mier.

Anoche, función de moda, se cantó en el teatro la partitura del maestro Giuseppe Mazza *Campanone*, opereta escuchada siempre con complacencia por los amigos del bello canto.

La concurrencia fué tan numerosa que puede decirse era un lleno y el teatro presentaba aspecto encantador.

Acertadísima la señora Fons en el personaje *Corina*, cantó con el gusto á que nos tiene acostumbrados siendo muy aplaudida en el *aria* del primer acto en el duo del tercero y al final de la obra.

Tambien la señora Contreras gustó en el corto papel que tiene de *Violante*, escuchando aplausos.

El señor Bueso hizo un *Campanone* como hace años no recordamos, y es que su presencia en escena llena los huecos que otros menos avisados dejan al descubierto.

Excelente interpretación encontró don *Fasidio* en el señor Barrenas, que hizo un empresario graciosísimo causando hilaridad en los espectadores y el señor Munain estuvo toda la noche muy acertado, lo mismo que los demás que en el desempeño de la obra tomaron parte.

Todos, sin excluir al señor Belza, que hizo un poeta lleno de gracia y cantó admirablemente, escucharon repetidos aplausos del público, que se mostró deseoso de la repetición de tan bonita obra, segun frases que por todos los sitios se oían.

Los coros estuvieron muy acertados y la orquesta habilmente dirigida por el señor Bauzá á una altura incomparable.

Esta noche se pondrá en escena la zarzuela en tres actos, traducida por don Luis Mariano de Larra que se titula *Las campanas de Carrión*.

Para el domingo prepara la Empresa dos escogidas funciones por tarde y noche.

A las tres de la tarde del domingo dará función en la plaza de toros la compañía cómico gimnasta que dirige el señor Teresa, costando solo un real la entrada á los tendidos.

De creer es que como los dias festivos anteriores acuda numeroso público á pasar la tarde divertido.

Hemos sabido con satisfaccion, que el notable médico don Joaquin Cortiguera, especialista en enfermedades de la mujer, ha practicado recientemente con éxito brillantísimo la difícil operación de la extirpación total de la matriz.

La enferma, completamente restablecida, ha vuelto á ocuparse en sus trabajos habituales.

Felicitamos á nuestro amigo, el sabio ginecólogo señor Cortiguera, por este nuevo triunfo que viene á consolidar su ya bien cimentada reputación profesional.

Ayer fueron detenidos Antonio Pumarejo por robo de 92'55 pesetas efectuado en la carbonería de don Pedro García de la que era dependiente y María Sarabia que estaba reclamada por el juzgado de instruccion por el delito de hurto.

Uno y otra ingresaron en la cárcel á disposición del Juzgado.

Tambien ingresó en la misma un individuo, Francisco Chico Robles que se dice natural de Rio Janeiro, y el cual, navaja en mano, penetró yendo el tren en marcha en un departamento de segunda en que iban únicamente una señora con la criada.

Una vez allí exigió el Francisco el dinero dándole la señora con notable presencia de ánimo 20 pesetas impidiéndole con promesa de que no le delataria, arrojarle del tren antes de llegar á la estación que era la de Boo.

En esta bajose el Francisco, y á los gritos de la señora ¡A ese ladrón! fué perseguido por el conductor don Marcos Lopez y el mozo Aurelio Cancio, quienes con auxilio del guarda aguja Juan Sanchez, que cerró el paso al fugitivo, consiguieron detenerle.

Se anuncia por la Alcaldía que desde el

15 al 30 del corriente, se procederá al pago de los cupones vencidos el día 1.º de los empréstitos llevados á cabo por este Ayuntamiento, en virtud de empréstito realizado para la ejecución del plan extraordinario de Obras. Al efecto, los interesados presentarán desde dicho día en la sección de Contabilidad de este Municipio, las facturas correspondientes, acompañadas de los cupones indicados.

Por acuerdo de la Comisión provincial, en breve publicará el *Boletín Oficial* relación de los descubiertos en que se hallan los Ayuntamientos por el primer trimestre del actual ejercicio invitándoles á ingresar lo que adeudan para antes del día 25 del corriente; y de no hacer así se procederá contra ellos por la vía de apremio.

UNA BENDICION para el género humano

Jamás se ha ofrecido al público un remedio tan recomendado por la profesión médica como la *Emulsión Scott*. Este gran medicamento supera á los demás en sus propiedades curativas y nutritivas.

Para todas las manifestaciones de decaimiento en la constitución, tales como pérdida de carnes y apetito, demacración y debilidad general, la *Emulsión Scott* es la preparación más eficaz que pueda tomarse. Como demostración de las recomendaciones de los médicos, acompaños una carta del celebrado doctor Griffoll, de Reus, que dice así:

El abajo firmado, Licenciado en Medicina y Cirugía, certificado: Que he obtenido con el empleo de la *Emulsión de Scott* magníficos resultados en todos cuantos casos la vengo empleando desde hace diez años, por cuyo motivo no dudo en recomendarla como excelente preparación para combatir todas las manifestaciones propias del raquitismo, escrófula, tuberculosis, que tan frecuentes son entre la humanidad doliente. José Griffoll.

Reus 21 Noviembre de 1895.

La *Emulsión Scott*, combinada con hipofosfitos y glicerina, es la fórmula de hígado de bacalao más agradable al paladar.

En las enfermedades cuyos gérmenes producen la escrófula y tuberculosis, la *Emulsión Scott* no sólo da fuerza y vitalidad al sistema, sino que es también poderoso preventivo de estos males. En las enfermedades de la infancia, tales como raquitismo y marasmo, la administración de este remedio se hace indispensable para los médicos. Todos en general recomiendan la *Emulsión Scott*, y los colegios de medicina del mundo entero se unen para celebrarla. Sólo se necesita probar la *Emulsión Scott* para convencerse de su maravillosa eficacia.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

La limpia y sencilla aplicación del Callicida Escrivá, que se vende á 6 reales para la curación de los callos le hacen objeto de la preferencia de todas las señoras y caballeros. Su autor, el farmacéutico don J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7), es cada día más felicitado por el sorprendente éxito que se obtiene.

BOLSA

MADRID		DIA 9
Deuda 4 % interior al contado.		65 30
Id. 4 % exterior.		00 00
Id. 4 % amortizable.		72 65
Billetes de Cuba de 1886.		72 90
Id. id. 1890.		61 25
Acciones del Banco de España.		441 00
Compañía de Tabacos.		384 00
Obligaciones de Aduanas.		97 20
Id. de Filipinas.		77 65
París á la vista.		26 15
Londres á la vista.		00 00

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda al 4 por 100 exterior, D 71'65
Deuda 4 por 100 amortizable, B y D 72'80 y 72'95
Billetes de Cuba de 1890, 61'15
Acciones de la Vasco Cantábrica 124 y 122
Acciones del Banco de Santander (ampliación) 140
Acciones de la Nueva Montaña, con cédula 106
Obligaciones del Ferrocarril de Alar á Santander 115
Obligaciones de Aduanas 97'05
Santander 9 de Noviembre de 1899.—El Adjunto de turno, *Fulio Cortiguera*.

Despachos telegráficos.

Madrid 9

En la sesión celebrada en el Congreso rectificó hoy el señor Sol y Ortega, el que dirigiéndose al señor Presidente del Consejo le dice entre otras cosas que si se hubiera explicado con claridad desde el principio se hubieran ahorrado muchos incidentes.

Niega que sea revolucionario y añade que mientras el país estuvo en guerra no conspiraron los republicanos, pues basta la conducta del Gobierno para traer la revolución.

Afirma que no atacó al honor personal del señor Silvela, sino al político, y pide explicaciones de las palabras que le dirigió el presidente del Consejo.

Se levanta el señor Pidal y dice que las palabras pronunciadas por el señor Silvela eran inofensivas y hace aclaraciones que dejan satisfechos a los señores Silvela y Sol y Ortega.

Promuévese un incidente al hablar el señor Ferrer, a causa de las interrupciones que hace el señor Barzanallana, é interviene en la discusión el señor Maura, quien censura los presupuestos y dice que hay que rebajar 21 millones a las clases pasivas, y combate el delito de resistencia al pago de los tributos.

El señor Azcárate dice que la solución, si el conflicto se agrava es que dimita el Gobierno.

Rectifica el señor Romero Robledo censurando al señor Maura por haber afirmado que es delito resistirse al pago, é interviene el señor Navarro Reverter, levantándose la sesión.

La Regente ha firmado un decreto por el cual se admite la dimisión del secretario de la Presidencia señor Rancés, la cual se cree relacionada con el incidente surtido entre este señor y el señor Sol y Ortega.

Dicen de Berlín que el emperador Guillermo encargó al príncipe Alberto hiciera presente a la Regente que cuando llegue Alfonso XIII á ser mayor de edad puede contar con la protección moral y material de Alemania.

El pueblo de Merida ha enviado una exposición al Gobierno solicitando auxilios contra la langosta. La solicitud contiene más de 3.000 firmas.

En el Senado se lee el dictamen sobre los azúcares y la enmienda del señor Peñalver; se pone á discusión el dictamen referente al año natural tomando parte en la discusión varios senadores aprobándose la totalidad y los artículos 1.º, 2.º y 4.º.

El senador señor Zavala protesta contra la suspensión de las garantías en Vizcaya, é interviene el señor Durán y Bas considerando que la suspensión es un atropello á la ley y dice que si el Gobierno hace ofrecimientos no le importa ir á Barcelona para buscar un arreglo.

Le contesta el señor Villaverde y dice que el Gobierno no hará nada mientras los cata-

lanes no depongan su actitud, y se levanta la sesión

En Barcelona han sido recibidos de una manera entusiasta los diputados á Cortes señores Maluquer y Ferrer y Vidal.

El presupuesto de gastos se discutirá antes que el de ingresos.

Participan de Barcelona que de orden de la autoridad militar han sido cerrados los establecimientos de los concejales morosos.

El cierre es casi general y han cesado en varios talleres y fabricas los trabajos.

Temiendo la prolongación indefinida de la campaña el War Office dice que es preciso haga Inglaterra un vigoroso esfuerzo.

Con la noticia de la próxima llegada á Natal y al Cabo de los refuerzos ha renacido la confianza en Inglaterra y se ha tranquilizado un tanto la opinión.

El ejército inglés dado el estado de ánimo de los afrikanders en el Cabo y de la colonia holandesa se ha de ver muy apurado para contrarrestar la hostilidad de estos dos elementos cuya importancia nadie desconoce.

Por noticias recibidas de Durban se sabe que los establecimientos públicos y depósito de provisiones de Ladysmith estan ardiendo. El tren que conduciendo una compañía de fusileros de Dublin, y que salió de aquella ciudad para Ladysmith, hubo de volver á las dos horas al punto de partida.

A pesar de cuanto el gobierno inglés hace en contrario se sabe que desde el día 3 no hay noticia alguna auténtica de las operaciones de la campaña con relación á Ladysmith.

En puntos que dominan á Castcourt perfectamente han emplazado los boers varias baterías habiendo ya disparado algunos obuses para rectificar la puntería.

Los boers continúan su movimiento de avance por territorio británico.

El general Butler se dispone á atacar al enemigo con los primeros refuerzos llegados.

De Colenso han llegado á Petersburg cinco trenes llenos de fugitivos.

La situación de la guarnición inglesa en Ladysmith es insostenible

Hallándose el general Wite sin municiones el general French salió de la plaza de acuerdo con los sitiadores para someter al general en jefe las condiciones de la capitulación.

Dadas las disposiciones dictadas por el generalísimo Butler se confirma el plan de invasión del Estado de Orange.

Si el generalísimo no aprueba las bases de la capitulación la guarnición de Ladysmith hará una salida á la desesperada jugando en ella el todo por el todo.

Sección Literaria.

MURIENDO.

Herido en el corazón,

cual gladiador en la arena cae desplomado ante el mundo con donaire y gentileza. Acaricia los puñales que entre sonrisas le asestan, y por senderos de flores á ese spoliarium le llevan en sangre del corazón bañando la ardiente arena donde luchó por el bien, el amor y la nobleza que ve morir palpitantes en las garras de las fieras. Del palenque donde muere, el egoísmo es el César, y la multitud aplaude desatentada... frenética... porque sonríe al caer con soberana nobleza.

FEDERICO IRIARTE DE LA BANDA.

Agencia de Negocios

Establecida el año 1885 ocupándose en la compra-venta de fincas. Procorción positiva para colocar cantidades con hipotecas y garantías personales. Se ocupa esta casa de cuantos asuntos se le confien.

PATRICIO GOMEZ

LICDO, RAMON MASFORROLL GARCIA ABOGADO

Se ofrece en el ejercicio de su profesión: admite poderes para la administración de fincas urbanas: se hace cargo á la vez de gestionar y hacer que se expidan cuantas partidas de nacimientos, matrimonios y defunciones se soliciten.

Dirección, Paseo Cristina 23.

SANTIAGO DE CUBA

CORCHO HIJOS

(ANTES SHELDON, GERDTZEN Y MORGAN)

Almacenes de maquinaria y sus accesorios, bombas, tuberías, correas de transmisión, accesorios, etc.

MENDEZ-NUÑEZ, 5.

Se vende ó arrienda

Una mina compuesta de 36 pertenencias mineral de hierro, lindante con el ferrocarril del Norte en Guarnizo y con la carretera por la parte del Sur.

Para informes diríjase á la imprenta de este periódico.

Capitales extranjeros

Los hay disponibles para colocar sobre inmuebles, casas y fabricas, bajo garantía hipotecaria en condiciones sumamente ventajosas.

Las peticiones, bien especificadas, deben hacerse al Secretario del Sindicato de Capitales Extranjeras, Mr. Joseph de Jessenice, -Bruxelles (Belgique) 25 Rue de la Bienfaisance, 25.

LA INDUSTRIAL

FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

DE Venancio Valderrama

Burgos, 39 y 41, Teléfono 165

SANTANDER

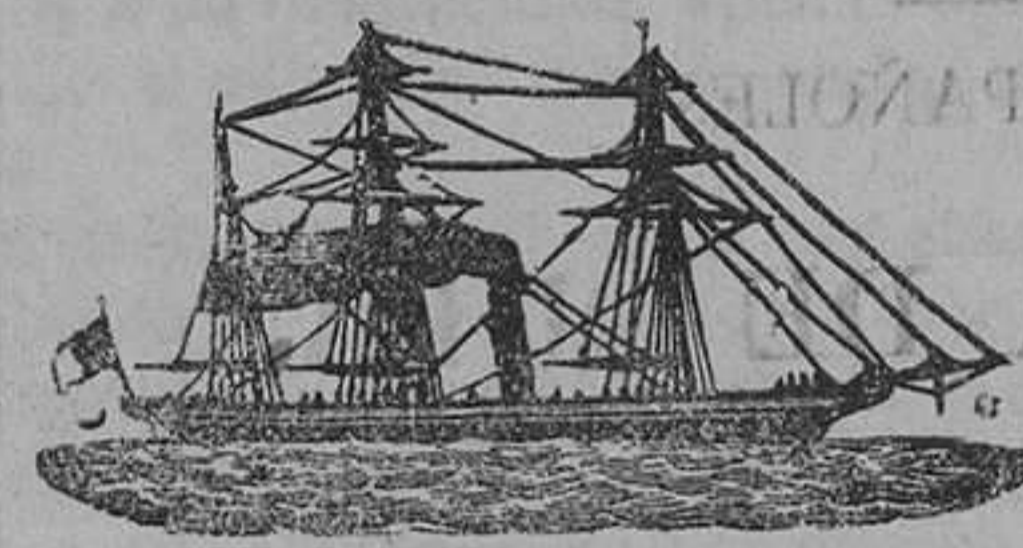
Esta casa puede ofrecer con gran economía los productos siguientes:

En cemento y piedra artificial, balastradas, balaustres, ménsulas, capiteles, remates, estatuas, jarrones y demás artículos propios para la construcción y decorado de edificios.

Precios muy económicos. Sin competencia en la clase.

Para la elección de dibujos y poder apreciar estos trabajos, visiten la Exposición permanente que en la calle de Burgos, número 39, tiene establecida la casa.

Se remiten catálogos á quien los pida.



VAPORES TRASATLÁNTICOS ESPAÑOLES de PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

LINEA DE LAS ANTILLAS, MÉJICO Y ESTADOS UNIDOS

Servicio mensual por los magníficos y grandes vapores

Miguel M. Pinillos, Conde Wilfredo, Martín Saenz, Pio IX y Catalina.

Saldrá de Cadiz sobre el 18 de Noviembre el gran vapor nombrado

CATALINA

Capitan Jaureguizar

TOMANDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Fuerto-Rico, Habana, Matanzas, Veracruz, Tampico y Nueva-Orleans, Progreso, Campeche y Tabasco

con conocimientos directos desde Santander.

Las peticiones de cabida para embarque deberán ser hechas para el 4 del actual y la carga estar disponible aquí el 6 de Noviembre, pudiendo los señores cargadores dar instrucciones sobre sus remesas á esta casa consignataria.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino ó conservación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Siendo línea genuinamente española, los fletes se cobran en esta moneda y se previene á quien pueda interesar que estos vapores van á TAMPICO.

Las solicitudes de cabida y demás informes necesarios deberán dirigirse á

DON EVARISTO GARCIA VIDAURRAGA,

der el 6 de febrero de 1818, y murió en Madrid á 19 de enero de 1889. Muy niño ingresó en el ejército, como alférez de menor edad, y tal valor demostró en los comienzos de su brillante carrera militar, que al ocurrir la alevosa muerte de su padre, en 1836, ya poseía el grado de capitán. Combatió á los carlistas siendo capitán del primer regimiento de infantería de la Guardia Real, perteneciente al ejército del Norte. Asistió á numerosas acciones, en todas las que probó enérgico valor y lealtad, contrajo méritos para obtener todos los ascensos hasta el de Mariscal de Campo en 1853. Fué Gobernador militar de Madrid, y en 1854, siendo segundo cabo, de la Capitanía general de Castilla la Nueva, mereció grandes elogios su conducta con motivo de la sublevación del general Dulce, en el Campo de Guardias. Algunos años despues conquistó en la batalla de Was-Rás el empleo de teniente general. Terminada la guerra de Africa, ocupó sucesivamente la Capitanía general de Andalucía, el puesto de director general de la Guardia civil y del cuerpo de Administración Militar. Combatió al lado del general O'Donnell á los promovedores del movimiento de Madrid en 1866,

MONTECASTRO (EL MARQUÉS DE)

Don Angel Maria Lúcio del Rivero, marqués de Montecastro y de Llanahermosa, nació en los primeros años del presente siglo en el valle de Toranzo. Siguió la carrera de las armas, retirándose con el empleo de coronel. Contribuyó con todos sus esfuerzos á la realización del beneficioso proyecto del ferro-carril de Isabel II, de Santander á Alar del Rey, que construido fué, por diferentes causas, tan perjudicial para los capitales montañeses. En las elecciones generales de 1846 fué presentada su candidatura para representar en Cortes á Santander, resultando elegido Diputado. Murió de edad muy avanzada en Santander el año 1891.

MIRAVALLS (EL MARQUÉS DE)

Hijo del infortunado general don Vicente Genaro de Quesada, marqués de Moncayo, el marqués de Miravalles nació en Santan-

carrera de las armas, y siguiéndola llegó á obtener el grado de Coronel de los Reales Ejércitos y el mando del Regimiento Provincial de Laredo. El coronel Mogrovejo fué socio de número de la Cantábrica de amigos del país, y debió morir á principios de este siglo.

MAZORRA (DON AMBROSIO)

El ilustrado filántropo don Ambrosio Mazorra, nació en Quijano, pueblo del valle de Piélagos, en 1795, y murió en dicho lugar el 13 de septiembre de 1863. Duéño de gran fortuna, y de sentimientos más grandes que ésta, dejó en su testamento una clausura en la que destinaba 150.000 pesetas á fundar y sostener en su pueblo natal una escuela pública, y un hospital para servicio de los pobres del valle de Piélagos;

MORALES DE LOS RIOS (DON JUAN)

Don Juan Nepomuceno Morales de los

QUEZARAL DIGESTIVO

ESTÓMAGO

SU ÚNICO Y EFICAZ REMEDIO

es el

Quezaral Digestivo del Dr. Carceller

TANTAS PRUEBAS TANTAS CURAS

Es verdaderamente maravilloso, á 3 y 5 pesetas caja
Preciados, 35, Madrid

EN SANTANDER:
Sres. Perez del Molino y Compañía
y en las principales farmacias y droguerías de España

AL POR MAYOR
J. URIACH Y C.^a - BARCELONA

QUEZARAL DIGESTIVO




ANTI-ASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISEÑA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.



EL CORREO DE CANTABRIA

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

MUELLE. 8

SERRA Y LA FLECHA

LÍNEA DE VAPORES

SALIDAS DE VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

El 15 de Noviembre saldrá el vapor español

ERNESTO


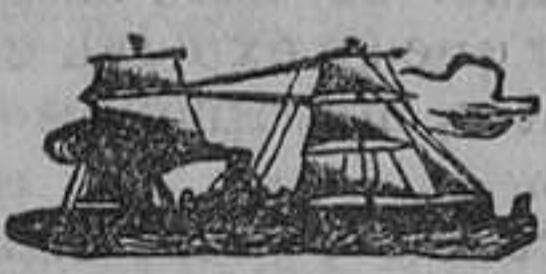
admitiendo carga y pasajeros para los puertos de

Habana, Matanzas y Guantánamo

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberán acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía. Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario en Santander,

DON FRANCISCO SALAZAR

MUELLE, 18.—Teléfono, núm. 37.

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; 1888.

RUBINAT FUENTE AMARGA

propiedad del **DR. LLORACH.**

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pretinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumor fuerte), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administración: Cortes, 276. entresuelo, Barcelona.

VINO DE PECTONA ORTEGA

Nutrición completa sin intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todas las que parezcan de inapetencia, gastralgias, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera regular.

Vino de Pectona y hierro—Pectona de carne—Chocolate de Pectona—Pectona de leche

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro y en colores ó dorado.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO**

y sus consecuencias:
JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GÁSTRICA
CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores.

Paris, P^{te} LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y TODAS FARMACIAS.




Rios, caballero del Orden de Santiago, comenzó muy joven á servir en calidad de guardia-marina en la Real Armada, llegando, despues de innumerables méritos y de prolongados años de servicios, á obtener el grado, y más tarde la efectividad de capitán de navio. Retirado en Santoña, tal vez su villa natal, fué socio de número de la Real Sociedad Cantábrica de amigos del país.

MARTINEZ DE LA RABIA (DON BERNARDO)

Entre los innumerables Prelados, que á la iglesia ha proporcionado la villa de Comillas, la villa de los obispos y arzobispos, segun la denomina un notable publicista montañés, se encuentra el virtuoso y caritativo don Bernardo Martinez de la Rabia, que falleció en 1816.

Fué, Martinez de la Rabia, Obispo de Sonora, ciudad de Méjico situada en el estado del mismo nombre á orillas del rio Sonora, donde dejó eterno nombre por sus virtudes y grandes sentimientos caritativos.

MORANTE (EL MARQUÉS DE)

Don Joaquin Gomez de la Cortina, cuarto conde de la Cortina y primer marqués de Morante, aunque nació en Méjico el 6 de septiembre de 1808, montañés se consideró y como tal debe ser considerado.

El marqués de Morante gozó gran fama de erudito, y de entendido bibliófilo, llegando á reunir una de las mejores bibliotecas de su tiempo, compuesta de más de 80.000 volúmenes. Muy versado en lengua latina, en latin escribió el catálogo de su notable biblioteca, y en unión de don Raimundo de Miguel compuso un Diccionario latino-castellano. Fué rector y catedrático de la Universidad de Madrid, ocupando elevados puestos en Instrucción pública. Murió en 1858, descansando sus restos en el panteón de Salarzon, perteneciente á los condes de la Cortina.

Morante fué caballero del Orden de Santiago y estuvo en posesión de las grandes cruces de Carlos III é Isabel la Católica.

y apesar de hallarse herido, no abandonó su puesto hasta la terminación de aquella revolución. Desde 1868 no desempeñó ningun cargo hasta 1874, año en que verificada la Restauración fué nombrado general en jefe del ejército del Centro. Tanto mandando éste como el ejército del Norte, combatió con gran energía á los carlistas, haciéndose acreedor al empleo de capitán general, y á que Alfonso XII le confiriera el título de marqués de Miravalles, con grandeza de España. En 1883 ocupó don Genaro Quesada y Matheus la cartera de Guerra y en 1888 representó al rey de España en los funerales de Guillermo I, emperador de Alemania.

MENEZO (DON PEDRO DE)

De antigua familia trasmerana, nació don Pedro Menezo de la Hoz en uno de los numerosos pueblos que comprendia la Merindad de Trasmiera. Tuvo siete hermanos: seis hermanas y un hermano, Fray Cipriano de Santa Teresa, que fué conventual en el Colegio de Carmelitas Descalzas de Burgos.